

y urbanización de la travesía de la carretera a Jerez Cortes, tramo paseo de las Delicias.

2. **Tipo:** 40.146.958 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.
4. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación de la Secretaría General.
5. **Garantías:** a) Provisional: 800.000 pesetas; b) Definitiva: 4 por 100 importe del presupuesto total de la obra.

#### 6. Modelo de proposición:

Don ..., vecino de ..., con domicilio en calle ..., como apoderado y en representación de la Empresa ... (en el caso de que concorra en representación de persona jurídica o de un tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., del día ..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera de proyectos de las obras de ensanche y urbanización de la travesía de la carretera Jerez-Cortes, en su tramo urbano conocido por paseo de las Delicias, se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones y especificaciones y calidades del proyecto con que concursan, por la cantidad de ... pesetas (en letra y en número) y a visar a su costa, en el supuesto de que su proyecto sea escogido, el mismo, en la forma y requisitos que se exigen en los pliegos.

Asimismo se comprometo a ejecutar las obras en el plazo de ... meses y a que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada oficio y categoría empleados en esta obra, por jornada legal y horas extraordinarias, no sean inferiores a las fijadas legalmente como salario mínimo interprofesional o, en su caso, en convenios colectivos vigentes o normas de obligado cumplimiento.  
(Lugar, fecha y firma.)

7. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones jurídica y económico-administrativas.

#### 8. Presentación:

Lugar: Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Plazo: Treinta días hábiles, desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horas: De diez a trece.

#### 9. Apertura:

Lugar: Salón de Comisiones.  
Día: El siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.  
Hora: Doce.

Jerez de la Frontera, 18 de abril de 1978.  
El Secretario general.—2.905-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro motocicletas para el servicio de la Policía Municipal.**

1.º **Objeto del concurso:** Lo es la adquisición por el Ayuntamiento de cuatro motocicletas para el servicio de la Policía Municipal.

2.º **Tipo de licitación:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato el de 700.000 pesetas.

3.º **Plazo de entrega:** Se fija en tres meses el plazo de entrega de los vehículos, a contar desde la fecha de adjudicación del concurso.

4.º **Garantía provisional:** 14.000 pesetas.

5.º **Garantía definitiva:** 28.000 pesetas.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a trece, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos. En dichos sobres se consignará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de cuatro motocicletas para el servicio de la Policía Municipal.» Las proposiciones se presentarán en el arreglo al siguiente modelo:

Don ..., provisto de documento nacional de identidad número ..., en nombre propio (o en representación de ...), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por este excelentísimo Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..., de fecha ..., para contratar la adquisición de cuatro motocicletas para el servicio de la Policía Municipal.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 14.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de ..... pesetas.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones económico-administrativas por el que habrá de regirse el concurso convocado y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

7.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones económico-administrativas por el que habrá de regirse el concurso queda a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los días hábiles que medien hasta la fecha del acto de apertura de pliegos.

Puerto de la Cruz, 12 de abril de 1978.—  
El Alcalde.—2.920-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ruiloba (Santander) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de un complejo deportivo en el barrio de la Iglesia.**

Desierta la primera subasta para la construcción de un complejo deportivo en el barrio de la Iglesia, se anuncia nuevamente la misma conforme al pliego de condiciones aprobado y anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 de noviembre de 1977, con la siguiente salvedad.

**Plazo de presentación de pliegos:** Diez días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», si fuese posterior.

**Apertura de pliegos:** El primer día siguiente hábil de transcurridos los diez señalados.

Lo que se hace público a los oportunos efectos de presentación de pliegos.

Ruiloba, 3 de abril de 1978.—El Alcalde.—2.488-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asuntos Sindicales

##### SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE LA MARINA ALTA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 20 del mes de abril de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Trabajadores de la Administración Local de la Marina Alta», cuyos ámbitos territorial y profesional son: La Marina Alta (Alicante); funcionarios y personal contratado en régimen de derecho administrativo que presten su servicio de manera permanente y perci-

ban un sueldo o salario de la Administración Local, así como los excedentes o jubilados, sin más discriminaciones que las que se señalan en las disposiciones vigentes en la materia, siendo los firmantes del acta de constitución don Jaime Santacréu Crespo, don Juan Blanquer Vives, don José María Llopis Millet, don Francisco Pascual Devesa y don José Walton Clemente.

##### ASOCIACION FEDERAL ESPAÑOLA DE CONTROLADORES DE LA CIRCULACION AEREA (AFECCA)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce quince horas del día 20 del mes de abril de 1978, han sido depositados los

Estatutos de la «Asociación Federal Española de Controladores de la Circulación Aérea (AFECCA)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional; Controladores aéreos, cuyo nombre y destinos hayan sido publicados en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los firmantes del acta de constitución don Tomás Vidriales Bartolomé, don Mariano González Collado y don Enrique Moreno Rico.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALAVA

Por medio del presente dicto, se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a conti-

nuación se relacionan que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 3 de mayo próximo se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan.

Expediente número 16/78. — Automóvil Renault 8, número bastidor. 7656798 y motor número 688-9517870, abandonado en «Grúas Ibisate», carretera de Gamarra, 26, de esta ciudad.

Expediente número 17/78. — Automóvil Opel Rekord 17B, número motor RV19974 y bastidor número 173830655, abandonado en la avenida de Judizmendi, de esta ciudad.

Expediente número 18/78. — Automóvil Mercedes 190 Diesel, número bastidor 110110-10-271138, abandonado en la calle Galicia, del barrio de Arana, de esta ciudad.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que los represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 14 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente, José Manuel Salaverría.—5.378-E.

#### ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Francisco Lora Romero, de desconocido domicilio, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 28 de abril de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 369/78, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de abril de 1978.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—5.472-E.

Por el presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo Ford Capri, matrícula BC-480-51, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 28 de abril de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 362/78 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia o impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de abril de 1978.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—5.383-E.

#### BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Santiago Marcilla Garrido, Pedro Fábregas Barbera, Ernesto Juan Artigas de Quadras, José Granado Guisado, Antonio Sintes Anglada, con últimos domicilios conocidos en Arrabal, 28 (Calahorra), Logroño; Conde Borrell, 134, Barcelona; Plantada, 20, Barcelona; Macasta, 80, Sevilla, y Notorio Quintana, 7, Ciudadela,

se les hace saber por el presente Edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 261/77, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1978. El Secretario del Tribunal, ilegible.—5.312-E.

Desconociéndose el actual paradero de Onorio Masso Rabadán, Ricardo Parra Guardia y María del Carmen Ortiz Rodríguez, respectivamente, con últimos domicilios conocidos en Nuestra Señora del Carmen, 4-2.º, San Andrés de la Barca, Barcelona; Pla de Fornells, 53, 1.º, 4.ª, escalera izquierda, Barcelona, y Pla de la Rossa, 2, bloque 2.º, 2.ª puerta, Gerona, se les hace saber por el presente Edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 49/78, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1978. El Secretario del Tribunal, ilegible.—5.311-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Matías García Jiménez, Miguel Luis Fernández de Molina González de Prado, Gabriel Pablo Alemany Moreno, respectivamente, con últimos domicilios conocidos en Batalla del Jarama, 2, 1.º, Avila; Rosales, 22, Madrid, y Rullán, 25, Palma, se les hace saber por el presente Edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 256/77, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1978. El Secretario del Tribunal, ilegible.—5.310-E.

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Texeira Gutiérrez, León Victorio Molero, Juan Ortiz March, Blas Vicente Mena Ardid, Angel Gonzalez Pollo, Justo García Alonso y Manuel Angel Soto Diaz, respectivamente, con últimos domicilios conocidos en avenida Nacional, 98, 2.º (El Arenal) Palma; Vicente Sancho, 11, 1.º, Valencia; Juan Ramis Tugores, 36 (El Arenal), Palma; Carmen, 5 (Oliva), Valencia; Encomienda de Palacio, 2, Madrid; Apartamentos Habana, 1.º piso (El Arenal), Palma, y Pontico, sin número (Sama de Langreo), Oviedo, se les hace saber por el presente Edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 233/78, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1978. El Secretario del Tribunal, ilegible.—5.309-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

### Subdirección General de Medios de Comunicación

#### SECCION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Hilo y Lana», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las Oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Grupo Editorial, R. P. S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 3.108 —Sección Personas Jurídicas—, tomo 43.

Domicilio: Calle Moreto, 15, 3.º, Madrid. Título de la publicación: «Hilo y Lana». Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Mensual. Formato: 28,5 por 38. Número de páginas: 40. Precio: 100 pesetas.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Estimular las ideas y posibilidades de trabajo de la mujer, contribuyendo por tanto al desarrollo de su creatividad. Comprenderá los temas de: Labores o trabajos del ganchillo y punto de media.

Directora: Doña Pilar Salcedo Martínez. R. O. P. número 3.585.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Subdirector general, P. D.—3.740-C.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRADOS COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(-Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.-)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 24.000 obligaciones al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 24.000, al interés neto anual del 8,75 por 100 los tres primeros años; 9 por 100 los tres años siguientes, y 9,25 por 100 los cuatro últimos años, pagadero por semestres vencidos los días 1 de marzo y 1 de septiembre de cada año, a partir del 1 de marzo de 1977; amortizables a los diez años de la emisión, por octavas partes y por sorteo, a partir del 1 de septiembre de 1979, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», mediante escritura pública del 6 de septiembre de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de abril de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Florentino de Lezcanda.—1.729-4.

### LOIRE, S. A. F. E.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 11 de abril de 1978, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 10 de mayo de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social del edificio de la fábrica, barrio Carabel (Hernani), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1977.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Aprobación del acta de la reunión.

Hernani, 12 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Ibarbia.—1.271-D.

### HOTELES DEL QUEILES, S. A.

#### (QUEILESA)

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 18 de mayo de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 19 de mayo de 1978, a la misma hora, en segunda, en el domicilio de la Sociedad, sito en Tarazona, carretera de Zaragoza, sin número, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.
- Censura de la gestión social.
- Aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio 1977/78.
- Fijación del precio de la acción.
- Renovación de un consejero.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Ruegos, preguntas y proposiciones.

Tarazona, 14 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1.293-D.

## INEPSA INTERNACIONAL DE ELASTOMEROS Y PLASTICOS, S. A.

El Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima Internacional de Elastómeros y Plásticos», abreviadamente INEPSA, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, camino de Santa Lucía, sin número, de Pamplona, el próximo día 10 de mayo de 1978, a las once horas, para tratar de los asuntos relacionados en el siguiente

### Orden del día

1. Aprobación y regularización, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social al 31 de diciembre de 1977.
2. Estudio de propuesta sobre ampliación de capital.
3. Ruegos y preguntas.

Pamplona, 11 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.283-D.

### EDIFICIOS Y RECONSTRUCCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Claudio Coello, número 50, 5.º, derecha, el próximo día 18 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde la extraordinaria, y si procediera, a las mismas horas y lugar el día 19, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

#### Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

#### Junta general extraordinaria

1. Ampliación de capital.
2. Traslado de domicilio.
3. Modificación de Estatutos.
4. Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.
5. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas, para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 50, 5.º, derecha.

Madrid, 18 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.596-C.

### FERSA, S. A. EMPRESA CONSTRUCTORA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas para que asistan el día 29 de junio de 1978, a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, avenida del Generalísimo, número 29, Madrid, a las dieciocho horas, y en segunda, si procediera, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que no concurren personalmente podrán conferir su representación a otro accionista que asista por derecho propio.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2881/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado Asesor a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición y de la presente convocatoria.

Madrid, 12 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.587-C.

### MUTUALIDAD DE SEGUROS

#### -SERAS-

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores mutualistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, en la calle Serrano Galvache, número 7, el próximo día 17 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas del mismo día, en segunda.

La Junta general ordinaria deliberará y aprobará los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1977.
- 3.º Aprobación de la derrama conforme a lo previsto en el artículo 16 número 1 de los Estatutos.
- 4.º Renovación estatutaria de puestos del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Junta general extraordinaria que se celebrará a continuación se deliberará sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aceptación del servicio de jubilación como nuevo ramo de la Mutualidad.
- 2.º Modificación de los Estatutos y aprobación del Reglamento de ambos ramos.
- 3.º Nombramiento de los Comités directivos de los ramos.

Madrid, 18 de abril de 1978.—El Secretario, Casiano Fernández y Rodríguez de Mejorada.—3.595-C.

### CAVASA

#### CATALANA DE VALORES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 17 de mayo de 1978, a las doce horas treinta minutos, en la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria, de Lérida, calle Anselmo Clavé, número 2, en primera convocatoria, o el día 18 de mayo de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación de la aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los accionistas Censores de cuentas titulares y suplentes y del Censor jurado de cuentas para el ejercicio 1978.
- 5.º Cambio del domicilio social.

6.º Designación de los accionistas interventores para la aprobación del acta.  
7.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 10 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfín Matéu Sayos.—3.597-C.

#### INMUEBLES EN RENTA, S. A. GRUPO «B»

Se convoca Asamblea del Sindicat de Partícipes, Grupo «B» de esta Sociedad, a celebrar en Barcelona, Salones «Cataluña», del Hotel Princesa Sofía, plaza Pío XII, el día 19 de mayo de 1978, a las diecinueve horas, conjuntamente con los partícipes del Grupo «A», con el siguiente orden del día:

1. Memoria, balance y cuenta de explotación del ejercicio de 1977.
2. Desarrollo de la actividad social. Exposición de la Administración de la Sociedad y del Comisario-Presidente del Sindicat y del Comité de Vigilancia.

Barcelona, 6 de abril de 1978.—El Comisario del Grupo «B».—El Presidente del Consejo de Administración.—1.298-D.

#### INMUEBLES EN RENTA, S. A. GRUPO «A»

Se convoca Asamblea del Sindicat de Partícipes, Grupo «A» de esta Sociedad, a celebrar en Barcelona, Salones «Cataluña», del Hotel Princesa Sofía, plaza Pío XII, el día 19 de mayo de 1978, a las diecinueve horas, conjuntamente con los partícipes del Grupo «B», con el siguiente orden del día:

1. Memoria, balance y cuenta de explotación del ejercicio de 1977.
2. Desarrollo de la actividad social. Exposición de la Administración de la Sociedad y del Comisario-Presidente del Sindicat y del Comité de Vigilancia.

Barcelona, 6 de abril de 1978.—El Comisario del Grupo «A».—El Presidente del Consejo de Administración.—1.295-D.

#### TRANS-PORTS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar para el día 16 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día 17, en el local sito en el número 5 de la plaza Rodrigo Botet, de esta ciudad, Junta general ordinaria, a las doce horas, y Junta general extraordinaria, a las trece horas, siendo para cada una de ellas, el siguiente:

##### Orden del día

##### Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del pasado año 1977.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

##### Junta general extraordinaria

- 1.º Autorización para apertura de agencias y delegaciones dentro del territorio nacional.
- 2.º Ratificación cargos del Consejo de Administración. Nombramiento de Consejero.

Valencia, 12 de abril de 1978.—Manuel Candela Huerta, Presidente del Consejo de Administración.—1.534-11.

#### HOTEL LA SOLANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, hotel La Solana, La Molina, Alp, provincia de Gerona, el día 19 de mayo próximo, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

##### Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
- 2.º Propuesta aplicación de resultados ejercicio 1977 y nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

##### Junta extraordinaria

- 1.º Propuesta de ampliación de capital.
- 2.º Enajenación de valores mobiliarios propiedad de la Compañía.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Designación de interventores para aprobación del acta.

La Molina, Alp, 31 de marzo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cos Albiñana.—3.577-C.

#### LA SOLANA DE LLIVIA, S. A. LLIVIA (GERONA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, carretera de Puigcerdá, sin número, Llivia (Gerona), el día 19 de mayo próximo, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

##### Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
- 2.º Propuesta aplicación resultados ejercicio 1977 y nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

##### Junta extraordinaria

- 1.º Propuesta de enajenación de activos inmobiliarios propiedad de la Compañía.
- 2.º Acuerdos sobre adquisición de acciones.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Llivia, 31 de marzo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Durán Ullés.—3.578-C.

#### ARILFRUT, S. A.

##### LERIDA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su factoría del Polígono Industrial «El Segre», de esta capital, el día 20 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación y nombramiento de señores Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Lérida, 14 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Ferrán Caldero.—3.578-C.

#### INAMA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día y a igual hora, en segunda, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977 y aplicación de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para asistir a la Junta será necesario verificar el depósito de las acciones o del resguardo bancario de su custodia en el domicilio social con la antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para su celebración.

Múgica, 14 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Izaguirre.—3.583-C.

#### EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle del Caballero de Gracia, 24, el día 20 de mayo próximo, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 22, en segunda, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen, para su aprobación, de las cuentas del ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas que previene el artículo 108 de la Ley de junio de 1951.
- 3.º Informe del Consejo sobre actividades de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de abril de 1978.—Carlos García Izquierdo, Secretario.—3.604-C.

#### JUNCAR, S. A.

Convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 19 de mayo de 1978, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y al día siguiente, si no hubiera quórum, en segunda convocatoria, a la misma hora, reunión a celebrar en el domicilio social, y ésta de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la situación económica de la Sociedad.
- 2.º Tomar acuerdo sobre la disolución y liquidación de la Sociedad, nombrando, si fuere preciso, la Comisión Liquidadora.
- 3.º Redacción del acta de los acuerdos tomados y firma de la misma.

Alcalá de Henares, 15 de abril de 1978.—El Presidente de la Sociedad y del Consejo de Administración, Santiago Barrera.—3.591-C.

#### AGUAS DE BAL-BELLUS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 9 de mayo de 1978, a las dieciséis treinta horas, y en

segunda convocatoria, en su caso, el día 10 de mayo de 1978, a la misma hora, en el domicilio social, Cea Bermúdez, número 6, Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación si procede.
- 2.º Acuerdo sobre la ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Enrique Colón de Galí.—3.754-C.

#### LA LEGE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 11 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente, a la misma hora, en segunda, a celebrar en el domicilio social, calle de Cánovas del Castillo, número 5, de Vigo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración, en la parte correspondiente y prevista en el artículo 24 de los Estatutos sociales, con nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vigo, 21 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración. —1.348-D.

#### MONTAJES DEL NOROESTE, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 15 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, o al siguiente hábil, día 16, a la misma hora, en segunda, y que se celebrará en el domicilio social con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Ratificación del nombramiento de nuevos cargos directivos.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para tal fin.

Los documentos y cuentas a que se refiere el número 1 de la presente convocatoria estarán en el domicilio social a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores al de la celebración de la Junta.

El Ferrol, 13 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visu: bueno: El Presidente.—1.339-D.

#### UNION TECNICO GANADERA, S. A. (UTEGA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de mayo

de 1978, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Instituto Social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de La Coruña y Lugo, calle Ronda de Nelle, sin número, de La Coruña, y en segunda convocatoria el día 13 de mayo de 1978, en el mismo lugar y hora para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

1. Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1977.
2. Consejo de Administración.
3. Ampliación de capital social.
4. Domicilio social.
5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
6. Ruegos y preguntas.
7. Redacción y aprobación de acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

La Coruña, 19 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Cimadevila Freire.—1.336-D.

#### TALLERES B. N. G., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a las Juntas que se dirán, a celebrar en las fechas que, asimismo, se expresarán, en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Viladomat, 185, bajos. Día 11 de mayo de 1978, a las once horas, Junta general ordinaria en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio anterior.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas, caso de que procediera.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A las trece horas, Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de disminución del capital social en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Propuesta de aumento de capital social.
- 3.º Modificación del artículo 5.º y concordantes de los Estatutos sociales.

Caso de no concurrir el quórum necesario, al día siguiente, en iguales horas, se celebrarán las indicadas Juntas, en segunda convocatoria, con idéntico orden del día anteriormente señalado.

Barcelona, 21 de abril de 1978.—El Administrador.—1.336-D.

#### EDIHOGAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Córcega, números 301-303, entresuelo cuarta (Barcelona) el día 27 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, en el mismo lugar y hora del día 29 de mayo, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Censura de gestión social; examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977 y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

2.º Renovación y reestructuración del Consejo de Administración y del Comité Directivo de Control de la Compañía.

3.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, 1.727-4.

#### UNIBANSA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, esta Sociedad celebrará en su domicilio social Junta general ordinaria de accionistas el día 10 de mayo próximo, a las doce treinta horas, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1977, así como la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Utilización de la reserva voluntaria.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 6.º Designación del censor jurado de cuentas, así como de un suplente, para el ejercicio 1978.
- 7.º Aprobación del acta.

Santander, 20 de abril de 1978.—El Consejero-Secretario.—3.746-C.

#### ASCENSORES, SOCIEDAD ANONIMA (ASA)

##### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Valencia, en el domicilio social, avenida Ramiro Ledesma, número 311, el día 10 de mayo de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 11, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Elección de Consejeros y fijación de su número.
- 2.º Ratificación del aumento de capital de 180 a 270 millones de pesetas y consiguiente modificación del artículo F-1 de los Estatutos sociales.
- 3.º Apoderamientos.

Valencia, 20 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Gozalvo Malva.—1.350-D.

#### AHORRO FAMILIAR, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión de 14 de abril de 1978, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de mayo de 1978, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 20 de mayo de 1978, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, en el Palacio de Congresos y Exposiciones (avenida del Generalísimo, número 29, Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balances del ejercicio de 1977 y ra-

tificación de la actuación del Consejo de Administración.

2.º Adopción de acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978, prescritos por la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ratificación del nombramiento de don Julio Irazo Domínguez como Consejero de la Sociedad.

Se entenderá que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 20, en lugar y hora citados, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de veinte o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, en General Mola, 57-59, Madrid, lugar este último donde también se entregarán las tarjetas de asistencia hasta tres días antes de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de su derecho de asistencia y voto.

Madrid, 19 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.731-9.

#### INMOBILIARIA URBIS, S. A.

##### Junta general ordinaria

(Celebración en segunda convocatoria)

No habiéndose expedido hasta este momento tarjetas de asistencia que representen acciones suficientes para formar quórum exigible para reunir la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda el próximo sábado, día 29 de abril, a las once de la mañana, en el auditorio A del Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, avenida del Generalísimo, número 29.

Se ha reservado estacionamiento gratuito para los señores accionistas en el aparcamiento del Palacio de Congresos (entrada por la plaza de Lima).

Madrid, 22 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.758-C.

#### OXIBASTER, S. A.

En el anuncio publicado el próximo pasado día 20 de abril de 1978, en el que se convocaba a Junta extraordinaria el 10 de mayo de 1978 de la firma «Oxibaster, Sociedad Anónima», queda fijada la hora de dicha Junta a las once horas.

Bilbao, 21 de abril de 1978.—3.757-C.

#### UNION ELECTRICA, S. A.

##### Obligaciones simples, emisión de 28 de abril de 1973

Se participa a los poseedores de las obligaciones emitidas por esta Sociedad en 28 de abril de 1973 que en el sorteo de amortización, celebrado el día 28 de marzo de 1978 ante el Notario de Madrid don Antonio Fernández Gollín Aparicio (en sustitución de don Julio Albi Agero), han resultado amortizados los títulos siguientes:

Número de títulos de cada contratación: 5.000.

Numeración:

Del 5.001 al 10.000	
100.001	195.000
220.001	225.000
235.001	240.000

Total títulos amortizados: 20.000.

Los títulos amortizados se reembolsarán a la par, a partir del próximo día

30 de abril, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 11, vencimiento 30 de octubre de 1978 y siguientes.

El pago de estos títulos se efectuará en las centrales, sucursales y agencias de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 29 de marzo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.730-9.

#### CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

##### Convocatoria a Asamblea general constituyente

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos sociales y artículo 16 y siguientes del Reglamento provisional para la elección de órganos de Gobierno, se convoca a los señores Consejeros generales de la Entidad a la Asamblea general constituyente, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de mayo, a las once horas, en el salón de actos de la Residencia Reina de la Paz, sita en Bilbao, avenida del Ejército, s/n., y en segunda convocatoria el día 21 de mayo, a las once horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- Constitución de la Asamblea general.
- Salutación a los señores Consejeros generales.
- Elección de los Vocales del Consejo de Administración de su competencia.
- Elección de los miembros de la Comisión de Control de su competencia.
- Elección de los miembros de la Comisión de Obras Sociales de su competencia.
- Aprobación del presupuesto de obras sociales para 1978.
- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Bilbao, 20 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.727-C.

#### EDITORIAL CUADERNOS PARA EL DIALOGO, S. A.

(E. D. I. C. U. S. A.)

##### Cambio de fecha de celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas convocadas para los días 25 y 28 de abril, en primera y segunda convocatoria, han sido trasladadas a los días 8 y 9 de junio, también en primera y segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora y con idéntico orden del día.

Madrid, 20 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.752-C.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la «Sociedad Española del Oxígeno, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 11 de mayo de 1978, en la Cámara Oficial de

Comercio e Industria, Plaza de la Independencia, número 1, en Madrid.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebraría, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 12 de mayo de 1978.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la Junta de accionistas:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1977.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Los documentos a que se refiere el apartado 1.º estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto en ella es condición precisa ser poseedor de cinco o más acciones con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha de aquélla.

Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que, a tenor de las precedentes prescripciones, deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse, por lo menos con cinco días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, presentando al efecto los títulos de pertenencia de sus acciones, en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, número 18, en Madrid, o en las oficinas principales de los Bancos de Bilbao, Central, Español de Crédito, Urquijo y Crédit Lyonnais, de esta capital.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martín-Lunas y Gil.—3.751-C.

#### CENTRO MEDICO DE CHEQUEOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, en Barcelona (plaza Urquinaona, número 6, planta 20), el 15 de mayo, a las diecinueve treinta horas, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1977, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, ésta tendría efecto, al siguiente día 16, en los mismos lugar y hora antes indicados.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus títulos, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad.

Barcelona, 20 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fábregat Serret.—3.749-C.

## UNALCO, S. A.

(Unión Alimenticia Corporativa, Sociedad Anónima)

## Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se ha de celebrar en Santiago de Compostela, en las oficinas de esta Sociedad, sitas en Rúa Nueva, 38, 1.º, el día 16 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 17 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación de la gestión social, de las cuentas y balance del ejercicio 1977.
2. Propuesta de aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
4. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para aplicación del capital.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
6. Proposiciones, ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Santiago, 5 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Lema Rodríguez.—1.467-5.

## SEVILLAS, S. A.

## Emisión de obligaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento que la Junta general extraordinaria de la Sociedad, en su reunión de fecha 2 de marzo de 1978, ha acordado una emisión de obligaciones, con las siguientes características:

Se emiten y ponen en circulación 1.000 obligaciones nominativas, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, formando una sola serie, con numeración correlativa del 1 al 2.000, ambos inclusive, lo que supone un importe nominal total de la emisión de 20.000.000 de pesetas.

Las obligaciones serán simples, es decir, con la garantía general de todo el patrimonio social.

Se emiten a la par, con impuestos a cargo de la Sociedad emisora, excepto el Impuesto sobre Rentas de Capital, que será a cargo de los tenedores.

El interés de la emisión será del 13,1570

por 100 anual bruto, que supone un 10 por 100 anual neto para el obligacionista, pagadero por semestres vencidos, con vencimientos el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año, pagándose el primer cupón el 30 de junio de 1978 por los intereses correspondientes desde el día del desembolso hasta la citada fecha. Los incrementos o disminuciones que en lo sucesivo pueda experimentar el tipo impositivo por Impuesto sobre Rentas del Capital no afectarán a la rentabilidad neta de los títulos que, en cualquier caso, será siempre del 10 por 100, modificándose automáticamente el interés bruto en la cuantía procedente.

La amortización de estos títulos se efectuará de una sola vez el día 30 de junio de 1984.

La suscripción provisional se ha abierto en el domicilio social, a partir del día 2 de marzo de 1978, y se canjearán los boletines provisionales por los títulos definitivos una vez publicado el acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» e inscrita la escritura de emisión en el Registro Mercantil, cerrándose la suscripción el día 30 de junio próximo.

La suscripción de estas obligaciones está reservada íntegramente a los obreros y empleados de cualquier categoría de la Empresa, considerándose como tales no solamente los que estén en activo en la misma, sino también los jubilados personal que esté cumpliendo el servicio militar, en excedencia y en situación de incapacidad laboral.

Todo obligacionista que cause baja en la Empresa y no se encuentre en alguna de las situaciones previstas en el apartado anterior, se obliga en el momento de la baja a transmitir a la par sus obligaciones a la Sociedad, y ésta a su vez se obliga a adquirirlas, bien para amortizarlas anticipadamente o para colocarlas entre los restantes obligacionistas o personal de la Empresa, aunque no sea obligacionista.

Si la emisión no se suscribiera íntegramente, la Sociedad se reserva el derecho de anularla, en cuyo caso habrá de reintegrar antes del día 30 de junio de 1978 las cantidades percibidas de suscriptores de obligaciones, incrementadas en el interés bruto del 10 por 100 anual durante el tiempo que hayan estado en poder de la Sociedad.

La Sociedad «Sevillas, S. A.», está domiciliada en Arnedo (Logroño), avenida de Navarra, número 24, y su capital social en el momento de la emisión es de pesetas 80.000.000, totalmente desembolsado. Su objeto social, tal como se define en el artículo 2.º de los Estatutos sociales, es el siguiente: la fabricación de calzados y materiales para el mismo y su venta, pero podrá dedicarse a otras industrias o actividades además o en sustitución de la expresada, previo acuerdo de la Junta general de accionistas.

El Sindicato de Obligacionistas tendrá su domicilio en el de la Sociedad, es decir, en Arnedo (Logroño), avenida de Navarra, número 24, y tendrá las facultades y deberes que la Ley de Sociedades Anónimas le atribuye. Se ha designado como Comisario del Sindicato de Obligacionistas a don Pedro Luis Martínez Benito, con carácter provisional hasta la celebración de la primera Asamblea general de obligacionistas.

La presente emisión ha sido escriturada el día 29 de marzo de 1978, ante el Notario de Arnedo (Logroño) don José María Badía Gasco.

Arnedo (Logroño), 3 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.468-5.

## PRODUCTOS QUIMICOS IBERJA, S. A.

## SANTA CRUZ DE BEZANA (SANTANDER)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo de 1978, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1977.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Bezana (Santander), 13 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1.235-D.

## FABRICA DE MIERES, S. A.

## Reducción de capital

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, en la reunión celebrada el pasado día 8 de abril, adoptó, con observancia de los requisitos exigidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el acuerdo de reducir el capital social en el 65 por 100 de su actual importe, reducción que se hará efectiva a los accionistas en las fechas siguientes:

- a) Un 35 por 100 el día 1 de septiembre de 1978.
- b) El 30 por 100 restante el día 1 de septiembre de 1979 o en fecha anterior que pudiera acordar el Consejo de Administración.

Mieres, 10 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Loring Guilhou.—1.728-4.

1.º 24-4-1978

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 13,00 pes.  
Suscripción anual:  
España ..... 4.000,00 pes.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).